



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 1 de septiembre de 2026.-

VISTO:

El EXPE: 14761/2023, en el cual obran las actuaciones vinculadas a la solicitud de homologación de la Resolución (RD) 03 - 731/2026 del Decano de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales que otorga el título de ESPECIALISTA EN GESTIÓN Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA al Lic. Pablo Daniel BIANCHI; y

CONSIDERANDO:

Que el Jurado designado por RD 03 - 229/2026 califica el Trabajo Final Integrador titulado: "Elaboración de un Plan para la creación de un Clúster de Innovación Logística con el fin de mejorar la competitividad regional" del Lic. Pablo Daniel BIANCHI, como DISTINGUIDO, según consta en Acta de fecha catorce de agosto de dos mil veintiséis incorporada en el expediente de referencia a fojas 195.

Que la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales mediante la RD 03 – 731/2026 otorga el título de ESPECIALISTA EN GESTIÓN Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA, con Resolución de Ministerial N.º 1379/2018, al Lic. Pablo Daniel BIANCHI.

Que la política institucional de la enseñanza de posgrado constituye una prioridad estratégica, ligada esencialmente al desarrollo del conocimiento en los distintos campos del saber, promoviendo la formación de recursos humanos altamente capacitados, capaces de responder con rigor y efectividad a la complejidad propia de una demanda creciente de la sociedad y de la región.

Que corresponde la homologación de la citada Resolución.

Por ello; y en uso de sus atribuciones:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



ARTÍCULO 1º.- Homologar la RD 03 - 731/2026 de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales que otorga el título de ESPECIALISTA EN GESTIÓN Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA al Licenciado en Relaciones Humanas Pablo Daniel BIANCHI, DU N.º 24207204.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones, y archívese.-

RC

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Subsecretario de Formación de Posgrado FAVIER, Sergio José – Rector GIL, Raúl Andrés.

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 01/09/2026 09:51:53
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 01/09/2026 10:27:56
Razon: Autorizado por Sergio Jose Favier



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 01/09/2026 10:37:05
Razon: Autorizado por Raul Andres Gil